

## Hacia la implementación de **eLAC2007**

*Un plan de acción para  
América Latina y el Caribe*

Noviembre, 2005

### INDICE

*eLAC2007 - El Plan de Acción para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe* **02**

*Políticas Públicas para el desarrollo digital: Avances y desafíos de América Latina y el Caribe - CEPAL* **03**

*Sociedad de la Información y Gobernabilidad: El binomio de la esperanza – Organización de Estados Americanos (OEA)* **06**

*Grado de preparación, capacidad y cooperación en materia de gobierno electrónico: Apoyo de UNDESA para la ejecución del eLAC2007* **07**

*Acceso universal a las telecomunicaciones: la perspectiva del Banco Mundial* **09**

*Preparar a América Latina y el Caribe para la difusión de la nueva generación de tecnologías de la información y de las comunicaciones - CEPAL* **11**

*Consolidar el desarrollo y la difusión de las TIC en los países ALC: un compromiso sólido y duradero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* **12**

*Retos en el seguimiento del eLAC2007 - OSILAC* **14**

*OSILAC – El Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe* **16**

### Políticas públicas para el desarrollo digital Comisión Económica para América Latina y el Caribe



La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sostiene que las TIC abren posibilidades a los países de América Latina y el Caribe para elevar la tasa de crecimiento, incrementar el bienestar de la población, realizar la igualdad de oportunidades, aumentar la eficiencia y transparencia del sector público, fortalecer y diversificar el desarrollo cultural y facilitar los procesos de integración de la región. El Compromiso de Río y el Plan de Acción eLAC 2007 demuestran la importancia que América Latina y el Caribe le atribuye a las estrategias de desarrollo de la sociedad de la información, lo que se refleja en el hecho de que muchos países están avanzando en la estructuración de una nueva generación de políticas públicas. Este es el contexto en el que se presentan los artículos de la CEPAL, la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) incluidos en el presente *Boletín*.

Jose Luis Machinea, Secretario Ejecutivo, CEPAL

### Sociedad de la información y gobernabilidad Organización de los Estados Americanos



Consolidar la gobernabilidad en la región es una de las prioridades de la Organización de los Estados Americanos (OEA). José Miguel Insulza, su Secretario General compromete a esta institución a trabajar con los organismos multilaterales para garantizar que la sociedad de la información sea un aporte a la gobernabilidad democrática y al mayor bienestar de la población.

### Desarrollo de capacidad y cooperación en materia de gobierno electrónico - Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas



América Latina y el Caribe están avanzando en el desarrollo del gobierno electrónico, pero aún queda mucho por hacer para que las TIC puedan efectivamente modernizar el Estado y hacerlo más transparente. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas considera que el gobierno electrónico es una herramienta para lograr la reforma del sector público y el buen gobierno lo que facilitaría el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

### Acceso universal a las comunicaciones - Banco Mundial



Los países de la región han puesto en práctica mecanismos para financiar programas de acceso universal a la sociedad de la información. En un estudio sobre 19 países realizado por el Banco Mundial en colaboración con REGULATEL y la CEPAL se analizan prácticas recientes, lecciones de política y tendencias tecnológicas y regulatorias, y se dan a conocer oportunidades para la inclusión digital de las áreas rurales y zonas urbanas más pobres.

### Preparar a América Latina y el Caribe para la difusión de la nueva generación de TIC - Banco Interamericano de Desarrollo



Los países de la región requieren nuevos niveles de colaboración, así como nuevos compromisos e ideas para aprovechar las oportunidades que abre la sociedad de la información. El Banco Interamericano de Desarrollo reitera su compromiso de apoyar nuevas formas de cooperación entre gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales para idear estrategias y adoptar iniciativas eficaces que permitan aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC de fortalecer el proceso de desarrollo social y económico sostenible de la región.



NAACIONES UNIDAS



EUROPEAID  
OFICINA DE COOPERACIÓN

CEPAL



# eLAC2007 – El Plan de Acción para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe

Los representantes de los países de América Latina y el Caribe, reunidos en la Conferencia Ministerial Regional de América y Latina y el Caribe, preparatoria para la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en Río de Janeiro, Brasil, del 8 al 10 de junio del 2005, adoptaron el Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información, eLAC2007. En el Plan expresaron su voluntad de trabajar de acuerdo con una política común para explorar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), con miras al desarrollo y la integración regional.

Sus objetivos son: **avanzar hacia una sociedad de la información que beneficie a todos los habitantes de la región**; fomentar el crecimiento con equidad; consolidar la democracia y promover la integración regional.

El Plan se funda en las declaraciones políticas de los países de la región en la materia en los últimos cinco años; se inspira en la Declaración de Principios y Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información –así como en los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas– que deben cumplirse para el año 2015.

eLAC2007 intenta **combinar perspectivas estratégicas a largo plazo con actividades concretas a corto plazo**. Se trata de influir positivamente en el desarrollo de las sociedades de la información de la región en un período relativamente corto, de un máximo de dos años. En este sentido, el Plan de Acción Regional constituye el puente que une el consenso político con un acuerdo operativo concreto destinado al desarrollo regional de políticas públicas digitales.

eLAC2007 establece **30 metas concretas**, que abarcan 70 actividades, capaces de traducirse en resultados tangibles y de responder eficazmente a las necesidades de los países de la región conforme a la situación de cada uno de ellos. Las metas se basan en proyectos y actividades en curso, de modo de aprovechar las sinergias y mejorar la coordinación regional, y fomentan el lanzamiento de nuevas iniciativas. Además, apoyan la elaboración y puesta en práctica de iniciativas nacionales, sobre la base de un intercambio destinado a profundizar los conocimientos y el entendimiento en áreas críticas.

Las metas de eLAC2007 son cuantificables y se orientan a actividades concretas en cinco áreas claves: acceso e inclusión digital; creación de capacidades y de conocimientos; transparencia y eficiencia públicas; instrumentos de política, y entorno habilitador.

Más que un simple programa político, el Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información constituye una plataforma eficaz para que los organismos internacionales, las instituciones regionales y sectoriales, los gobiernos, las empresas y la sociedad civil puedan desarrollar sus proyectos y coordinar sus iniciativas. 

[www.cepal.org/socinfo/elac](http://www.cepal.org/socinfo/elac)



# POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DIGITAL:

## Avances y desafíos de América Latina y el Caribe

Las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) se están difundiendo rápidamente en América Latina y el Caribe, paralelamente a la maduración de una nueva generación de políticas públicas orientadas al desarrollo y la inclusión digitales.

En estos breves comentarios desearía delinear las lecciones más importantes del proceso de aprendizaje de nuevas políticas públicas, que está teniendo lugar en todos y cada uno de los países de América Latina y el Caribe. La experiencia acumulada indica que **se hacen cada vez más necesarias innovaciones institucionales que potencien el efecto de las iniciativas públicas** en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones. Así se podrá asegurar que el desarrollo y la inclusión digitales tengan efectos positivos en el crecimiento, el bienestar y la equidad, así como en la eficiencia y transparencia del sector público.

Una de las innovaciones institucionales requeridas en esta etapa es la profundización de la cooperación regional, ya reflejada en el Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe de junio del 2005, “eLAC2007”, y las actividades emprendidas por organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, que en los últimos meses han dado **muestras de una creciente cooperación interinstitucional que ciertamente potenciará los esfuerzos nacionales y regionales.**

### I HETEROGÉNEA DIFUSIÓN DE INTERNET EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El rápido avance de la revolución digital ha tenido notables repercusiones en los países de América Latina y el Caribe. En efecto, pese su rezago respecto a países desarrollados y las importantes brechas entre grupos sociales en lo que respecta al acceso, las tecnologías y redes digitales se difunden rápidamente. En el transcurso del decenio 1994-2004, el número de líneas telefónicas fijas y de teléfonos móviles



**José Luis Machinea**  
Secretario Ejecutivo de la CEPAL

aumentó 2,4 y 82 veces, respectivamente, mientras el número de computadoras personales y usuarios de Internet se incrementaba 7,5 y 352 veces. Estos indicadores muestran que los países de la región han iniciado el proceso de la transición hacia la sociedad de la información.

Sin embargo, la difusión de las TIC, y sobre todo de Internet, ha sido más lenta y asimétrica que la fase inicial de masificación en los países desarrollados. **El acceso a Internet se ha concentrado en las grandes y medianas empresas, el gobierno central y el quintil de hogares de mayores ingresos**, fenómeno que tiene determinantes de tipo estructural e institucional.

Por una parte, el bajo ingreso per capita en los países de la región, que fluctúa entre un quinto y un cuarto del promedio de los países desarrollados, dificulta la compra masiva de equipos informáticos o digitales, ya sean importados o producidos en los países. A su vez, la baja tasa de penetración de la telefonía fija (que hasta ahora ha sido la base de acceso a Internet de banda ancha o estrecha) es tres veces menor que la de los países desarrollados, lo que reduce la posibilidad de aprovechar economías de escala y de densidad, lo que se traduce en altos precios de los servicios pertinentes. El trasfondo de esta situación



es la profunda desigualdad que caracteriza a la distribución del ingreso y las acentuadas diferencias territoriales en cuanto a la infraestructura de telecomunicaciones.

Debido a estos obstáculos, **el patrón de acceso masivo de individuos y hogares a Internet prevaleciente en los países desarrollados difícilmente será reproducible en la mayor parte de la región**, por lo menos a mediano plazo. Más aún, considerando que en América Latina y el Caribe el modelo individual de acceso está restringido, al menos por ahora, al 10%-20% de la población de mayores ingresos, los países que están por alcanzar esa cota se enfrentarán en el futuro cercano a obstáculos aún mayores para la expansión de Internet.

La progresiva disminución del precio de los equipos y la entrada de nuevas tecnologías inalámbricas ayudarán a superar parte de estos problemas, pero estas tendencias no serán suficiente por sí solas. Para complementarlas **se requerirán políticas públicas de acceso universal más agresivas y eficientes**, en las que se contemple cambios en el modelo regulatorio de las telecomunicaciones, actualmente concentrado en facilitar la expansión de la telefonía móvil. En este contexto, los programas de financiamiento barato para la compra de computadoras y la consolidación de modelos eficientes y sustentables de acceso colectivo a Internet son parte de la solución.

A los determinantes estructurales mencionados se suman factores determinantes de carácter institucional. En efecto, las fallas de mercado, las insuficiencias de la política de competencia, las inadecuaciones del marco regulatorio de las telecomunicaciones, y el rezago de la modernización del marco jurídico y el desarrollo del gobierno electrónico afectan la difusión de las TIC. Asimismo, como lo ha demostrado la CEPAL, **la existencia de sistemas de innovación subdesarrollados e incompletos son factores que también traban la difusión de las nuevas tecnologías** y el aprovechamiento de sus potenciales beneficios en términos de eficiencia y equidad.

Dado que el mercado y las instituciones no progresan ni se adaptan espontáneamente a las nuevas tecnologías y redes, se requieren políticas públicas orientadas a solucionar estos problemas estructurales e institucionales.

## II EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO TIPO DE POLÍTICA PÚBLICA

Hoy en día todos los países de la región entienden claramente que cuanto mayor sea la capacidad para absorber, difundir y crear conocimientos e información, mayores serán sus efectos positivos en cuanto a productividad, crecimiento, bienestar, y eficiencia y transparencia del sector público. Para una región marcada por profundas desigualdades

económicas y sociales, sería igualmente importante el reconocimiento de que cuanto mayor sea el avance hacia la universalización del acceso y la inclusión digital mayores serán sus efectos favorables en materia de igualdad de oportunidades y distribución del ingreso.

A diferentes ritmos y con distinta consistencia y profundidad, todos los países han tomado medidas para ampliar la infraestructura de telecomunicaciones, incorporar las TIC en el sector público y la educación, y modificar los marcos jurídicos para facilitar el comercio y las transacciones electrónicas. A consecuencia de esto, comienza a perfilarse una política pública digital que incluye variadas dimensiones: acceso, formación de recursos humanos, gobierno electrónico, industrias de tecnologías de la información y las comunicaciones, programas y servicios digitales, y adecuación del marco jurídico. Su objetivo es **acelerar el proceso de aprendizaje y difusión digital, como una forma de respaldar las estrategias de desarrollo con equidad**.

El avance de esta política de inclusión y desarrollo digital exige cambios regulatorios y jurídicos, nuevos instrumentos financieros y de subsidios, y la modernización de la gestión pública. Dado el carácter transversal de las TIC, la gestión de la política pública digital no puede estar limitada a una sola entidad, sino que debe extenderse a todas las instituciones públicas, tanto federales como nacionales y municipales.

Esto plantea desafíos importantes en lo que respecta a la formulación de una política pública de desarrollo digital coherente. Por una parte, **deben establecerse vínculos de coordinación entre las autoridades públicas y privadas**, a fin de aprovechar complementariedades, reducir duplicidades y solucionar conflictos. Por otra, es necesario fomentar activamente la incorporación en todas las políticas sectoriales de la dimensión digital como instrumento para incrementar la eficacia, la eficiencia y la transparencia de las actividades públicas. Por ello, **es conveniente que todos los países de la región establezcan una coordinación nacional** de las actividades gubernamentales en el campo del desarrollo y la inclusión digitales. El carácter transversal de estas nuevas tecnologías permite lograr economías de escala y de alcance, así como una complementación de las políticas, instituciones y programas públicos, todo lo cual potencia el efecto de la actividad pública y facilita el desempeño de la función catalizadora del Estado.

Solo algunos de los países de la región han desarrollado modelos de coordinación, mientras otros se encuentran todavía en una fase de aprendizaje en la que coexisten diferentes enfoques. Lo que sí es común a todos es el desarrollo de redes de cooperación, mediante programas y proyectos destinados a objetivos específicos. El éxito de estos depende del capital político, las atribuciones legales, los recursos financieros y la capacidad de gestión. Cuanto mayores y más complejos sean los programas de tecnologías de la información y de las comunicaciones, mayores serán la inversión y el esfuerzo necesarios para fortalecer estas cuatro esferas.



Los países de la región viven procesos de aprendizaje institucional de formulación y aplicación de políticas públicas sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones. En muchos de ellos ha habido avances significativos, pero también es cierto que **muchas iniciativas no han prosperado o solo se han traducido en magros resultados**. Esto no debería sorprender, dado que cuando Internet y las tecnologías digitales se convierten en objeto de política pública se plantean los mismos problemas que surgen con respecto a toda actividad pública, a lo que se une el hecho de que las restricciones de recursos humanos y capacidad institucional y el carácter transversal de las tecnologías digitales suponen nuevos desafíos para los que aún no hay soluciones aceptadas ampliamente.

En síntesis, la rápida expansión de la revolución digital y su carácter transversal han dado lugar a **desafíos estructurales e institucionales en los países de la región, que hacen indispensable la coordinación en el ámbito de las TIC**. En la búsqueda de mejores métodos para su aplicación, las medidas orientadas a facilitar el aprendizaje continuo y conjunto permitirían aprovechar al máximo su aporte a los esfuerzos de desarrollo, equidad e inclusión social.

### III EL ROL DE LA COOPERACIÓN REGIONAL

El surgimiento de una nueva generación de políticas de desarrollo e inclusión digitales quedó en evidencia en la Conferencia Regional Ministerial de América Latina y el Caribe, preparatoria para la Segunda Fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, celebrada en Río de Janeiro del 8 al 10 de junio del 2005, que fue la culminación de varios años de diálogo sobre la relación entre las TIC y el crecimiento con equidad. Al término de la Conferencia, se adoptaron el **Compromiso de Río y el Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, denominado “eLAC2007”**, que contiene 30 metas específicas para un período de dos años. En reuniones complementarias realizadas en Ginebra y Santiago en septiembre y octubre de este año se ha reiterado la validez del plan, que será objeto de una reunión final de evaluación prevista para el 2007 en El Salvador.

Numerosos organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales han abierto un camino de diálogo y han emprendido **proyectos conjuntos de apoyo a las actividades nacionales y regionales que ejecutan los gobiernos de América Latina y el Caribe**. Algunos ejemplos de proyectos en que participa la CEPAL son el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), integrado también por el Instituto para la Conectividad en las Américas, y un estudio emprendido en conjunto con el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL) y el Banco

Mundial, con el fin de estructurar una nueva generación de “políticas de acceso universal”. En “eLAC2007” se destacan la Red de gobierno electrónico de América Latina y el Caribe (RedGEALC) y la Red Clara de interconexión de centros de investigación, entre otros.

En este marco de convergencia se inscribe el presente *Boletín*, en el que se incluyen contribuciones de representantes de la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

El nuevo impulso para reforzar la coordinación interinstitucional, manifestado en los últimos meses, y la disponibilidad demostrada por los organismos internacionales de apoyar a los gobiernos en la implementación de las metas de “eLAC2007” no solo facilitarán la difusión de mejores prácticas y el aprendizaje conjunto, sino que también permitirán emprender actividades que tendrán efectos regionales y fortalecerán la contribución de América Latina y el Caribe a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. 

**José Luis Machinea**  
*Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica  
para América Latina y el Caribe (CEPAL)*



# SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y GOBERNABILIDAD

## El binomio de la esperanza

**E**n un momento en que la región entera clama por la consolidación de la gobernabilidad democrática, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) están llamadas a convertirse a la vez en catalizador, herramienta e incentivo, para lograr que la sociedad de la información sea también la sociedad de la gobernabilidad.

La construcción de la gobernabilidad democrática descansa en cuatro pilares fundamentales: una estructura institucional moderna, eficiente y creíble; un marco legal desarrollado y confiable; un mecanismo de participación ciudadana y una cultura de transparencia y responsabilidad.

Cuando Lawrence Roberts lanzó ARPANET (Advanced Research Projects Agency Network) en la segunda mitad de los años sesenta, con el objeto de crear un mecanismo seguro de transmisión de datos entre los puntos estratégicos del sistema de defensa de Estados Unidos, poco imaginaba que estaba creando una poderosa herramienta que está cambiando la vida diaria de todos los ciudadanos del mundo.

Del mismo modo, a una gran mayoría de los latinoamericanos y caribeños les resulta difícil concebir cómo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) mejorarán la calidad de sus vidas. Sin embargo, a pesar de su incipiente irrupción en América Latina y el Caribe y, por tanto, del largo camino que deben recorrer, estas tecnologías han dejado ya una profunda huella en áreas claves para el bienestar de los ciudadanos de nuestro continente, como la educación, el funcionamiento del gobierno, la actividad económica y el desarrollo agrícola.

**Consolidar la gobernabilidad en la región es una de las grandes prioridades de la Organización de los Estados Americanos.** Muchas de las actividades que realiza la Secretaría General, por intermedio de su Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos y de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, están guiadas por el propósito de consolidar la gobernabilidad de la región y en ella se insiste en lo que hemos descrito como fundamentos de la gobernabilidad: eficiencia, transparencia y participación ciudadana en todo lo relacionado con el sector público de la región. Se trata de un proceso de modernización que ha sido posible, en gran parte, gracias a una productiva relación con el sector privado; una propuesta sólida de expansión de la cooperación horizontal entre los países de ambas regiones y una intensa actividad de formación de recursos humanos de nuestros países.

En esta línea, la **Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (“Red GEALC”)**, que iniciamos de forma conjunta con el Instituto para la Conectividad en las Américas y a la que recientemente se ha unido el Banco Interamericano de Desarrollo, es la parte visible de un esfuerzo en que se ha logrado capacitar a más de 1.000 funcionarios públicos de la región en el ámbito del gobierno electrónico, implementar más de 20 proyectos en esta misma área y facilitar numerosos intercambios de expertos entre los países a través de un fondo de cooperación horizontal.

Afortunadamente, comienzan a abundar en América Latina y el Caribe los ejemplos de efectos positivos que las TIC tienen en la modernización del sector público. Uno de ellos es el **proyecto CASE de modernización de la aduana de Jamaica**, que entró en funcionamiento en julio del 2003. Gracias a este proyecto se duplicó la recaudación aduanera en el primer año de funcionamiento, por cierto en un período de estancamiento económico. En México, el 80% de los procesos de licitación pública (más de 20.000 millones de dólares de Estados Unidos) pueden ser accedidos y monitoreados en línea por parte de cualquier ciudadano a través de “Compranet”.

La lista de casos podría seguir hasta abarcar casi la totalidad de los países de la región. Pero **estos logros, que son ya una realidad, no deben transformarse en una fuente de complacencia** que nos haga relajarnos en el esfuerzo, **sino que deben convertirse en permanente motivación** para redoblar el trabajo y el compromiso por hacer llegar los beneficios de la sociedad de la información a todos los ciudadanos de nuestra América, aunque vivan muy lejos de los centros urbanos.

Por ello, desde la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, aplaudo el llamado del Secretario General de las Naciones Unidas a todas las naciones del mundo a avanzar, para llevar a sus ciudadanos los beneficios de la sociedad de la información, y deseo el mayor de los éxitos a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de Túnez. Asimismo, felicito a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por encabezar las actividades de los países de estas dos regiones relacionadas con el proceso de diseño, negociación y aprobación del documento que guiará los esfuerzos de todos los países de América Latina y el Caribe hacia la sociedad de la información, “e-LAC 2007”. 

**José Miguel Insulza**

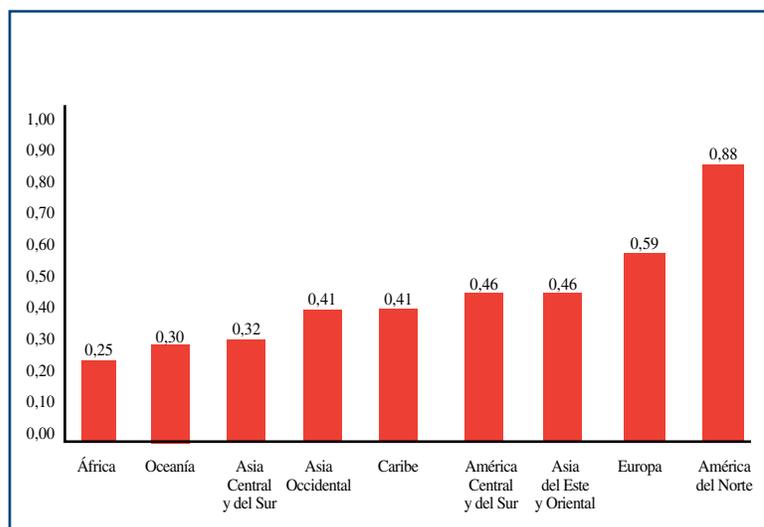
*Secretario General de la Organización  
de Estados Americanos (OEA)*



# Grado de preparación, capacidad y cooperación en materia de gobierno electrónico: Apoyo de UNDESA para la ejecución del eLAC2007

Según el informe mundial de las Naciones Unidas publicado en el 2004, la región de Centroamérica y América del Sur ocupó el cuarto lugar en el mundo en términos de preparación para el gobierno electrónico, después de América del Norte, Europa y Asia meridional y oriental, en tanto el Caribe ocupó el quinto lugar.

## GRADO DE PREPARACIÓN REGIONAL PARA EL GOBIERNO ELECTRÓNICO, 2004



Al examinar el progreso alcanzado por los países de la región desde el año anterior, se observa que alrededor de dos tercios de los países de Centroamérica y América del Sur avanzaron con paso firme en el 2004 y mantuvieron su posición relativa en la clasificación mundial o bien la mejoraron. La media regional del grado de preparación para el gobierno electrónico fue de 0,46, por encima del promedio mundial, lo que refleja el progreso, la consolidación y las **mejoras alcanzadas por varios países de la región en sus programas de gobierno electrónico**. Pese a este progreso, varios países de Centroamérica y América del Sur permanecen en las etapas iniciales del desarrollo del gobierno electrónico. Los países de la subregión del Caribe, que registraron una media de preparación para el gobierno electrónico de 0,41, se ubican aproximadamente en el promedio de las clasificaciones mundiales. Algunos de los países mejor ubicados mejoraron su posición marginalmente respecto del año anterior. La mitad de los países de la región superaron el promedio mundial.

En las encuestas mundiales de las Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico figura una clasificación comparativa de los 191 Estados Miembros de las Naciones Unidas según dos indicadores primarios, a saber, el grado de preparación y de participación electrónica en todo el mundo.

Las encuestas son uno de los instrumentos de la amplia variedad de productos, herramientas y servicios relacionados con los sistemas de conocimientos y gobierno electrónico que la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas pone a disposición de los Estados Miembros de la región de América Latina y el Caribe y el mundo para crear conciencia y capacidad, apoyar el desarrollo de iniciativas de cooperación regional y promover la movilización de recursos y el establecimiento de alianzas. De esta manera, la División participa activamente en la ejecución del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, eLAC2007. La División procura **examinar el doble papel del gobierno en la promoción de los sistemas de conocimientos de la sociedad y del sector público**, y la capacidad de generar, adquirir, manejar, difundir, asignar y aplicar recursos de conocimientos en el logro de metas de desarrollo definidas en el ámbito nacional, en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio. La División también analiza el **papel del gobierno electrónico como un componente del sistema de conocimientos y una herramienta para lograr los objetivos de reforma del sector público y buen gobierno**. Si bien la División se concentra sobre todo en el gobierno electrónico, también considera los vínculos entre el gobierno electrónico, la gobernanza electrónica y la democracia electrónica.

Actualmente las actividades de la División en América Latina y el Caribe se refieren a varias de las medidas contempladas en el Plan de Acción eLAC2007 e incluyen las siguientes (para fácil referencia, entre paréntesis figuran los números de las correspondientes medidas del eLAC):

- *Fortalecer la capacidad de gobierno electrónico de los funcionarios del sector público local mediante la capacitación y perfeccionamiento profesional (Meta 5, Medida 5.3):* en el LEGOV, una nueva fuente en línea para que el gobierno local sirva de punto de entrada a la información, el debate y el establecimiento de redes, se abordan las oportunidades y los desafíos concretos con que se enfrentan los gobiernos locales al procurar aplicar las tecnologías de la



información y de las comunicaciones en sus actividades internas y externas.

- *Establecer o fortalecer plataformas para el intercambio de información y conocimientos (Meta 13, Medida 13.1): la red en línea de las Naciones Unidas sobre administración y finanzas públicas (UNPAN)* promueve el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en todo el mundo en materia de política y administración públicas, mediante el fortalecimiento de la capacidad y la cooperación entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas, con énfasis en la cooperación Sur-Sur. La División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo también ha establecido una alianza institucional con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL, para intercambiar información con usuarios mundiales en materia de gobernanza y planificación económica y social mediante la plataforma de la UNPAN, en que la CEPAL cuenta con una ventana para dar a conocer productos tales como boletines, manuales de capacitación, publicaciones y otros (<http://www.unpan.org/latin.asp>).
- *Apoyar el desarrollo de proyectos de cooperación regional para el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de la capacidad y promover la movilización de recursos y el establecimiento de alianzas para apoyar la ejecución de los proyectos (Meta 13, Medida 13.1): El Servicio de Apoyo Técnico y de Asesoramiento sobre el gobierno electrónico*, recién creado para prestar servicios a los Estados miembros de la Comunidad del Caribe, promueve el desarrollo de la capacidad nacional en materia de gobierno electrónico en la región. Otra actividad en curso en el Caribe es la Iniciativa para el Fortalecimiento de la Capacidad en materia de TIC para el Desarrollo, que actualmente se lleva a cabo en Santa Lucía y San Vicente, con especial concentración en las aplicaciones de contabilidad electrónica. Se espera que el recién creado **Centro Mundial para las TIC del Parlamento** lance iniciativas concretas en América Latina y el Caribe.
- *Apoyar el desarrollo y la ejecución de estrategias y planes de acción nacionales y subregionales (Meta 20, Medidas 20.1 y 20.2): La Iniciativa de gobierno electrónico del Caribe*, lanzada en el 2002, llevó a la formulación y aprobación de un Plan de Acción y Estrategia Regional sobre Gobierno Electrónico por parte de los países del Caribe en el 2004 (véase <http://www.unpan.org/lacwig/latin-caribbean-working-group.asp>). El Grupo de Trabajo Centroamericano sobre Gobierno Electrónico actualmente trabaja para formular una estrategia regional para los países de Centroamérica más Belice y la República Dominicana. ([http://www.unpan.org/directory/conference/guest/browseoneconference.asp?conference\\_id=1836](http://www.unpan.org/directory/conference/guest/browseoneconference.asp?conference_id=1836)).

- *Apoyar evaluaciones del grado de preparación para el gobierno electrónico en el ámbito nacional (Meta 24, Medida 24.1):* la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo adopta un enfoque de la evaluación del grado de preparación para el gobierno electrónico en tres ámbitos: mundial, regional y nacional. En las encuestas mundiales de las Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico figura una evaluación de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y un indicador de referencia para determinar su situación comparativa en materia de preparación para el gobierno electrónico. En el ámbito nacional, se alienta a los países a usar la **herramienta de medición y evaluación del grado de preparación para el gobierno electrónico (METER)** preparada por la División para asistir a los gobiernos nacionales en el desarrollo de estrategias y planes de acción más pertinentes en materia de gobierno electrónico. En nueve países de la región, a saber, Barbados, Belice, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente, Suriname y Trinidad y Tabago, se usó una versión anterior del METER para realizar evaluaciones del grado de preparación para el gobierno electrónico.

La División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo es un repositorio de experiencia y conocimientos técnicos sobre los sistemas de conocimientos y el gobierno electrónico y está a disposición de los gobiernos que lo requieran para prestar servicios analíticos, de asesoramiento, de promoción y de fortalecimiento de la capacidad.

Para descargar las encuestas, véase <http://www.unpan.org/egovernment4.asp>. 

#### **Guido Bertucci**

*Director División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo  
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas*



# ACCESO UNIVERSAL A LAS TELECOMUNICACIONES:

## La perspectiva del Banco Mundial

La región de América Latina fue de las primeras en las que se reconoció que fomentar el acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) y su empleo eficaz en áreas rurales y aisladas es decisivo para aumentar la competitividad de la economía e impulsar el desarrollo económico y social. A partir de fines de la década de 1980, numerosos países de América Latina encabezaron programas globales de reforma de telecomunicaciones, que combinaron iniciativas para aumentar la inversión del sector privado, establecer marcos normativos e instituciones transparentes y justos, y poner en marcha programas de acceso universal orientados a incrementar el acceso a las TIC y su empleo en áreas rurales y de bajos ingresos.

En **reconocimiento al carácter pionero de los programas de acceso universal de América Latina**, el Grupo del Banco Mundial, en colaboración con el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), y con el financiamiento del Mecanismo Consultivo sobre Infraestructuras Públicas y Privadas, está llevando a cabo un estudio acerca de estos programas en 19 países de la región. El estudio se orienta a **identificar lecciones y prácticas óptimas en América Latina**, así como a colaborar con los encargados de formular las políticas en la puesta en marcha de una nueva generación de programas de acceso universal. Entre las conclusiones preliminares del estudio se cuentan las siguientes:

- La reforma sectorial y la competencia son requisitos previos del acceso universal. Los países de América Latina que fomentaron las inversiones y el crecimiento impulsados por el sector privado establecieron **marcos jurídicos y normativos transparentes y favorables a la competencia**, y crearon **autoridades reguladoras capaces e independientes**, han registrado un mayor incremento de la teledensidad.
- Dada la naturaleza dinámica de los mercados y tecnologías de la información y las comunicaciones, la **reforma sectorial es un proceso continuo** que requiere la actualización y el examen permanente de los marcos normativos y las instituciones. Las imperfecciones del marco jurídico y normativo pueden tener consecuencias significativas en materia de acceso universal. En un estudio reciente del Banco Mundial se concluyó que en un país de América Latina en el que se habían realizado reformas sectoriales básicas, el 30% de la “brecha de acceso universal” obedecía a barreras jurídicas y normativas, así como a imperfecciones que era preciso abordar mediante una segunda ola de reformas de la normativa.
- La primera generación de programas de acceso universal en América Latina –muchos de los cuales se orientaron a aumentar el acceso de la comunidad a teléfonos públicos– tuvo un éxito considerable, como se demuestra en el caso de Perú, en el que la distancia media que los consumidores de áreas rurales tienen que recorrer para llegar a un teléfono público disminuyó de 58 km a 5,2 km.
- Los países de América Latina han puesto en práctica mecanismos eficaces y populares para financiar los programas de acceso universal, sobre todo el **establecimiento de fondos de acceso universal**, en los que los subsidios se asignan por medio de licitaciones y se desembolsan con arreglo a mecanismos de asistencia en función de los resultados. En general, los fondos de acceso universal se financian con contribuciones, equivalentes al 1%-2% de los beneficios de todos los operadores autorizados de telecomunicaciones. En términos generales, estos fondos se administran mejor mediante una entidad independiente, que siga los lineamientos de política de un ministerio sectorial o un directorio interministerial.
- Los fondos de acceso universal pueden contribuir de manera notable a la atracción de inversiones en áreas rurales que por sí solas no son viables desde un punto de vista comercial. La mayor parte de los operadores sectoriales privados invierten en las áreas urbanas, en las que concentran su atención; y proceden de manera muy cautelosa en lo que respecta a extender sus redes a segmentos de menores ingresos y áreas rurales. Los **programas de acceso universal fueron capaces de crear los incentivos normativos y financieros para una expansión más dinámica de las telecomunicaciones en las áreas rurales**. Sin embargo, el financiamiento o los subsidios públicos deberían destinarse a financiar parcialmente los costos iniciales, con un efecto multiplicador lo más amplio posible en las inversiones del sector privado y no a subsidiar costos operativos o tarifas más bajas.
- Las personas de bajos ingresos y que viven en zonas rurales consideran cada vez más a las tecnologías de la información y de las comunicaciones bienes de consumo y servicios básicos, y están



dispuestos a pagar por ellas. Las personas gastan un monto medio equivalente al 2% de sus ingresos en servicio telefónico. De las iniciativas en América Latina se desprende que las personas que viven en áreas rurales a menudo gastan un monto equivalente al 3%-5% de sus ingresos en servicios de comunicaciones. Por consiguiente, las **operaciones en áreas rurales están demostrando ser más viables de lo que se pensaba** desde el punto de vista comercial. Entre otros casos, los programas de instalación de teléfonos públicos en comunidades rurales aisladas han probado a los operadores privados que existe la demanda suficiente para realizar actividades comerciales relacionadas con otros servicios de TIC.

A medida que se ponen en práctica los programas de acceso universal en América Latina y el Caribe, y los mercados crecen y evolucionan, surgen varios temas que exigen que los encargados de formular las políticas examinen de manera constante sus objetivos y planes. Entre estos temas se cuentan los siguientes:

- La **aplicabilidad de los programas y fondos de acceso universal a servicios más sofisticados** que la simple transmisión de la voz y la conectividad. Se pretende que estos programas mejoren el acceso a más infraestructuras de comunicación, entre otras las correspondientes a la telefonía móvil, la Internet, los telecentros y los servicios de banda ancha. No obstante, en vista de que los recursos financieros son limitados, y de que varios proyectos de desarrollo compiten por los fondos públicos, los encargados de formular las políticas deben seguir concentrando su atención en la forma más conveniente de emplear los fondos de acceso universal para estimular la inversión privada. Sobre todo, deben ser extremadamente cautelosos en lo que respecta al uso de estos fondos para apoyar iniciativas que requieran financiamiento público continuo y que no se prevea que puedan ser comercialmente viables a corto o mediano plazo.
- El reconocimiento creciente de que es preciso que los programas de acceso universal no se limiten, como los de primera generación, a superar las limitaciones en materia de oferta sino que abarquen también las relativas a la demanda. Los programas de acceso universal son más eficaces cuando se entiende cabalmente que **la necesidad de subsidios disminuye con el tiempo como resultado del aumento de la demanda**. Sin embargo, en ciertos casos, estimular la demanda de tecnologías de la información y las comunicaciones puede requerir una intervención pública indirecta, como la puesta en práctica de programas de gobierno y educación electrónicos. Los gobiernos de los países en desarrollo no solo son importantes usuarios de las TIC sino que también tienen el tamaño y se encuentran en condiciones de demostrar la importancia de estas tecnologías para mejorar la productividad en materia de prestación de servicios públicos y privados.

- El aumento del interés en diseñar programas de acceso universal, que trasciendan el impulso a las inversiones de grandes empresas para fomentar la competencia y el desarrollo de compañías más pequeñas, que respondan mejor a la demanda local y popular en las comunidades rurales.

El estudio es apenas una de las varias iniciativas del Grupo del Banco Mundial orientadas a apoyar los esfuerzos de los encargados de formular políticas y normativas en América Latina y otras regiones para abordar el tema de la reforma de las telecomunicaciones y los objetivos de acceso. El Banco Mundial también ha brindado asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica referente al proceso de reformas en más de 80 países y dado su apoyo a iniciativas de acceso universal en 30 países. En los últimos 10 años, la institución del Grupo que opera con el sector privado –la Corporación Financiera Internacional (CFI)– canalizó más de 6.000 millones de dólares al financiamiento de proyectos de TIC en países en desarrollo. El Grupo está comprometido a seguir fomentando el acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) y su empleo eficaz en áreas rurales y aisladas, de manera de colaborar con la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio. 

**Mohsen A. Khalil**

*Director del Departamento de Tecnologías Mundiales de Información y Comunicaciones, Grupo del Banco Mundial*



# Preparar a América Latina y el Caribe para la difusión de la nueva generación de tecnologías de la información y de las comunicaciones

Una estrategia de inserción equitativa en las sociedades de la información debe prestar especial atención al amplio acceso de la población a las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC). Estas tecnologías están pasando por un **intenso proceso de convergencia entre telecomunicaciones e informática**, que proporciona un vasto abanico de posibilidades de acceder a nuevos medios para crear, difundir y procesar información mediante redes de alta velocidad, buen desempeño y gran cobertura. El intenso uso de las redes en la producción y distribución de bienes y servicios abre nuevas posibilidades para el desarrollo socioeconómico de las sociedades. En esta etapa de “revolución digital”, la información y el conocimiento son herramientas de crucial importancia para la productividad, el bienestar y el desarrollo institucional.

En América Latina y el Caribe, las TIC se han difundido rápidamente pese al rezago respecto de los países desarrollados y a las grandes desigualdades, que determinan importantes brechas de acceso entre grupos sociales. Esta brecha de acceso a los bienes digitales, simbolizada en el acceso a la Internet, tiene tres dimensiones, a saber: física, referente a la ausencia de infraestructura adecuada en áreas remotas y de población de bajos ingresos; económica, que obedece a la insuficiencia del ingreso medio de algunos habitantes para pagar el precio de acceso, y sociocultural, esto es, la influencia de la edad, el origen étnico, el sexo y el nivel educativo en los patrones de acceso.

**El desafío es diseñar y aplicar políticas de acceso que integren todas las TIC** e incluyan iniciativas públicas y privadas de empleo de las tecnologías como herramienta para superar la brecha digital. Pese las restricciones físicas, económicas y socioculturales, una nueva generación de TIC de menor costo, escalables y de amplio alcance –las redes inalámbricas Wi-Fi, WiMAX y demás sistemas similares– abre oportunidades interesantes para la inclusión digital. Estas nuevas formas de acceso de banda ancha complementan otras tecnologías de acceso alámbrico, basadas en la línea de abonado digital (DSL), empleada principalmente por las operadoras de telefonía; el cable módem, usado por las operadoras de televisión paga; la fibra óptica, bastante costosa; los cables coaxiales, y en sistemas que aún se encuentran en etapa de prueba, como la transmisión de datos por los cables de baja y media tensión de la red eléctrica (PLC).

En términos económicos, los nuevos servicios y aplicaciones multimedia en la Internet –sobre todo la telefonía IP– están impulsando notablemente la demanda de banda ancha. En este sentido, en áreas en las que no hay infraestructura tradicional de telecomunicaciones, las soluciones de banda ancha inalámbrica son más convenientes que las tecnologías alámbricas convencionales. La reciente reducción de los costos de las primeras, su facilidad de instalación, que requiere una baja inversión inicial, el aumento de la oferta adaptada a la demanda y los menores costos relativos de mantenimiento son algunos de los factores que contribuyen a este resultado.

Para los operadores tradicionales de telecomunicaciones puede no ser rentable prestar servicios en áreas remotas y a poblaciones de bajos ingresos. En este contexto, el uso de nuevas tecnologías para la inclusión digital requiere políticas públicas con una perspectiva integradora. **La universalización del**

**acceso presupone aprovechar estas tecnologías y minimizar las fallas del mercado.** Esto puede lograrse mediante políticas que trasciendan la oferta de infraestructura para incorporar aplicaciones que impulsen la demanda de nuevos servicios multimedia por Internet, en los campos de educación, salud, gobierno electrónico y comercio electrónico, este último adaptado a las necesidades de las mpymes. Con tal fin, es preciso desarrollar un marco regulatorio, que abarque incentivos para la inclusión digital.

Los buenos resultados de la región en materia de locutorios y cabinas públicas de acceso a Internet (incluidos los populares cibercafés), la amplia penetración del celular en segmentos de bajos ingresos, así como la demanda por soluciones por parte de las autoridades públicas municipales, departamentales y nacionales, que tienen en cuenta la posibilidad de realizar acuerdos con la sociedad civil y el sector privado, son datos positivos. Estos permiten constatar que en los países de la región existe un valioso punto de partida para la puesta en marcha de políticas de acceso para la población de bajos ingresos, que se integren a otras políticas públicas de carácter social, de educación y la salud pública, entre otras.

**Las iniciativas pioneras de varios municipios de la región que ofrecen conexión gratuita e inalámbrica a Internet son verdaderos laboratorios para la difusión de la nueva generación de TIC.**<sup>1</sup> El examen de las ventajas y desventajas de diferentes soluciones puede impulsar nuevas medidas de política.

Cabe recordar que no hay que subestimar las dificultades de orden regulatorio e institucional, ni las incertidumbres propias de un sector de notable dinamismo tecnológico. Así, **el empleo de la telefonía IP reduce el precio de las comunicaciones de larga distancia nacional e internacional, lo que puede beneficiar a la población de bajos ingresos que accede a las cabinas públicas, pero perjudica el modelos de negocio de las operadoras de telefonía tradicional**, con el consiguiente efecto negativo en las fuentes de los recursos que se destinan a la universalización. Estas empresas ya están reaccionando a la pérdida del mercado de servicios de voz mediante la concentración de servicios de telefonía, Internet, televisión para abonados, e incluso telefonía celular. Este proceso esta generando notables tensiones entre operadores privados y órganos reguladores.

La presión en favor de cambios regulatorios es creciente, y cabe preguntarse en qué dirección deben orientarse las nuevas normas. La situación de las TIC en la región, los desafíos inherentes a la brecha digital y las tecnologías que van surgiendo apuntan a la **necesidad de una actitud anticipatoria y dinámica por parte de las autoridades públicas**. En este contexto, es necesario considerar el potencial de las nuevas tendencias, estudiar la experiencia internacional y regional e iniciar el diseño de políticas de acceso a las TIC que favorezcan la inclusión digital. 

## Programa SOCINFO

*División Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL*

<sup>1</sup> Las nuevas tecnologías representan un gran abanico de posibilidades uso, capaces de adaptarse a las características geográficas y de la población. Por ejemplo, en ciertas regiones andinas y amazónicas, entre otras áreas aisladas de muy baja densidad de población, los satélites son el medio de transmisión más adecuado.



# CONSOLIDAR EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS TIC EN LOS PAÍSES ALC:

## Un compromiso sólido y duradero del BID

La producción de conocimientos y la difusión y aplicación aceleradas de estos que ha hecho posible el progreso sin precedentes registrado en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) son uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenible y responsable en todo el mundo.

Los países de América Latina y el Caribe no son una excepción en este sentido, dado que participan plenamente en el proceso de cambio global, junto con ir adaptando sus estructuras económicas y sociales con el fin de aprovechar en mayor medida las nuevas condiciones de desarrollo creadas por corrientes de información, productos y servicios, capital, personas e ideas que no tienen precedentes ni en términos de ritmo ni de escala.

Todos soñamos que el cambio tecnológico rápido y la consiguiente baja de los precios permitirán a todos los seres humanos contar desde su infancia con una ventana digital abierta al universo. Pero para que ese sueño se haga realidad habría que encarar y solucionar varios problemas: las dramáticas disparidades que caracterizan a la brecha digital; la espiral de pobreza y exclusión, que sigue siendo de grandes proporciones, y las barreras económicas, sociales y culturales.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mantiene hace muchos años relaciones de colaboración en constante evolución con los países de América Latina y el Caribe, en el contexto de la integración de la ciencia y la tecnología, especialmente de las TIC, en la estrategia general de desarrollo de la región y con el objetivo de acelerar una dinámica sostenible de desarrollo social y económico. La región se enfrenta a muchos y variados desafíos que exigen atención y la adopción de decisiones. La estabilidad política, el establecimiento de una gobernabilidad transparente y responsable y el Estado de derecho, y el desarrollo de la infraestructura material son algunas de las áreas de las que deberían ocuparse las instituciones nacionales e internacionales. La adopción de nuevas modalidades de colaboración entre los gobiernos, el sector privado, y las organizaciones internacionales y sin fines de lucro es esencial para la concepción de estrategias y la adopción de iniciativas eficaces en América Latina y el Caribe. Este mensaje es una valiosa oportunidad de reiterar el compromiso del Banco con este proceso de colaboración y hacerla lo más productiva y práctica que sea posible.

La penetración de Internet en América Latina y el Caribe aumentó un 211% entre los años 2000 y 2005, en tanto que el número de computadoras

personales conectadas en hogares se incrementó un 170% entre 1999 y el 2003. Lamentablemente, la capacidad de la región para absorber estas tecnologías es muy inferior a la de los países industrializados. Apenas un 10,3% de la población tiene acceso a Internet, lo que se compara con cerca de un 66% en Estados Unidos. Además, los índices de grado de preparación para la conexión a la red electrónica, el crecimiento y la competitividad, y la disposición de desarrollar un gobierno electrónico que muestran los países de América Latina y el Caribe se encuentran por debajo del promedio. Esta dicotomía acentúa y refleja las desigualdades en materia de desarrollo humano que observamos en la región. El Banco Interamericano de Desarrollo se ha comprometido a velar por que las tecnologías de la información y de las comunicaciones contribuyan a superar esas desigualdades y, desde la celebración de la Cumbre del Milenio en el 2000, los objetivos adoptados en esta oportunidad se utilizan cada vez más como criterio de análisis de nuestras actividades. Los objetivos clave de desarrollo establecidos por la comunidad internacional en el año 2000 están cada vez más incorporados en la labor que realizamos en conjunto con los países y nuestra colaboración con otras organizaciones internacionales.

El Banco seguirá cooperando con otras organizaciones internacionales en lo que respecta al crecimiento económico, el desarrollo social y la gobernabilidad, a fin de asegurar que las TIC contribuyan efectivamente a la consecución de los objetivos del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y los objetivos de desarrollo del Milenio. A nivel global, el Banco tuvo una importante participación en la primera etapa de la Cumbre Mundial celebrada en Ginebra y actualmente ayuda a coordinar el aporte de la región a su segunda etapa.

La Cumbre, que se ha caracterizado por ser muy abierta y participativa, ha demostrado la importancia de que los debates no se limiten a la tecnología, sino que se extiendan al marco más amplio del desarrollo económico y a la consideración de la tecnología como un medio que permite mejorar las condiciones de vida de los seres humanos. Esperamos que la Cumbre sea un punto de encuentro en que se acojan los intereses y las opiniones de todos los países, y se adopten decisiones destinadas a velar por que el desarrollo responda a los valores, las necesidades, las condiciones y los recursos únicos de cada país.

Para avanzar en este camino, el BID seguirá introduciendo cambios internos, a fin de responder a las cambiantes necesidades de los países



de la región. La medida más reciente tomada por el BID en este proceso de constante adaptación institucional fue la creación de un nuevo subdepartamento en el que se unen tres pilares de la nueva economía del conocimiento: educación, TICs, y ciencia y tecnología. Esta medida debería facilitar sinergias más eficientes entre los proyectos que se ejecuten en estas áreas, como también una mejor interacción con los países. En otro ámbito, nuestro programa “ICT4BUS” ayuda a pequeñas y medianas empresas a utilizar las tecnologías de la información y de las comunicaciones para realzar su competitividad y productividad. Actualmente el Banco está actualizando su estrategia en esta área y se prevé celebrar numerosas consultas externas.

Nos interesa mucho seguir dialogando con los países a nivel individual y colectivo y ampliar ese diálogo, a fin de lograr un consenso con respecto a los efectos que se aspira a lograr, y los productos e indicadores necesarios para medir, monitorear y evaluar la contribución de las TICs y de la economía de la información al logro de los objetivos de desarrollo. El Banco ofrece cada vez más apoyo a los países en sus actividades destinadas a fortalecer la capacidad de formulación de estrategias nacionales de tecnología de la información y de las comunicaciones e integrarlas en el proceso general de planificación del desarrollo. La participación activa de los países ha sido esencial para dar a conocer y fomentar nuevas formas de interacción colaborativa.

Dada la magnitud de los desafíos que enfrentan los países, las organizaciones internacionales deberían dar más dinamismo a la interacción con estos, para lo cual tendrían que reforzar las capacidades complementarias básicas y dar respuestas multidimensionales. Asimismo, es necesario crear asociaciones con fines de colaboración estratégica a nivel local y global, que sirvan de núcleo para la adopción de decisiones bien coordinadas a los sectores más importantes de la sociedad y a todas las partes interesadas. La Comisión para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, el Banco Mundial, la fundación “Portal del Desarrollo” y las organizaciones de la familia de las Naciones Unidas, al igual que el BID, el sector privado, los gobiernos y otras entidades, tienen algo que solo ellos pueden contribuir a este proceso. Todos podemos complementarnos para lograr un objetivo común; todos dependemos de la colaboración de otros para alcanzar el objetivo común de desarrollo. Me complace comprobar que es mucho lo que se está haciendo con ese propósito. Ahora nos corresponde pasar a la siguiente etapa, una etapa en la que todas las partes interesadas demostrarán que están dispuestas a asumir un verdadero compromiso y concretar importantes iniciativas de cambio y desarrollo duradero.

Para finalizar, quiero decir que los países de América Latina y el Caribe, al igual que la mayoría de países de todo el mundo, son extremadamente creativos y cuentan con grandes capacidades empresariales. Para aprovechar este potencial se requieren nuevos niveles de colaboración, nuevos compromisos e ideas novedosas.

Las deliberaciones que se realicen durante la segunda etapa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y las medidas individuales y colectivas que se tomen a continuación tienen que contribuir a crear condiciones que permitan a todos participar en el proceso de desarrollo y beneficiarse de sus frutos. Organizaciones como el BID deben actuar como catalizadores y facilitadores de una revolución de grandes proporciones en el mundo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para lo cual deben seguir ampliando los objetivos comunes de desarrollo y encabezando actividades destinadas a movilizar apoyo y participación.

El BID seguirá participando activamente en este proceso. 

**Daniel François Malkin**

*Subgerente, Subdepartamento de Educación, Ciencia y Tecnología  
Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano  
de Desarrollo*



# RETOS EN EL SEGUIMIENTO DEL eLAC 2007

La tarea de establecer indicadores de referencia y hacer el seguimiento de un plan de acción que abarca múltiples países y múltiples temas es necesaria pero muy difícil. La cuantificación de las metas trazadas en un plan de acción regional sobre un tema nuevo e innovador como el desarrollo de la sociedad de la información plantea un reto aún mayor. Es posible que las metas no se puedan medir en forma objetiva, que los temas sean muy recientes, que no se hayan elaborado los indicadores o simplemente que no exista información sobre la situación y los progresos de las TIC en América Latina y el Caribe. Es por eso que en el inciso f del párrafo 28 del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se indica que *“todos los países y regiones deben concebir instrumentos destinados a proporcionar estadísticas sobre la sociedad de la información, con indicadores básicos y análisis de sus dimensiones esenciales.”*

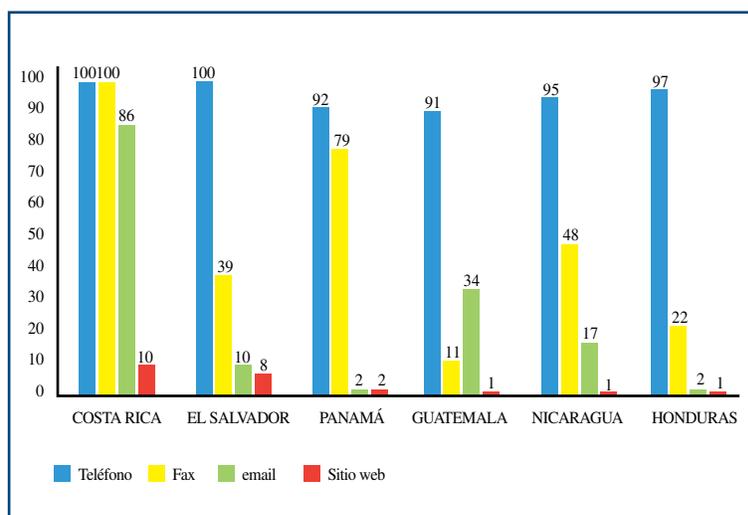
Como figura en el eLAC2007, los países de América Latina y el Caribe han aceptado el desafío de aplicar con eficacia las TIC en pro del desarrollo, de manera que el logro de sus objetivos de política no puede esperar a que se avance en la compilación de las estadísticas correspondientes.

Existe una fuerte interdependencia entre la aplicación de políticas orientadas a la consecución de los objetivos acordados y su seguimiento, pero es muy difícil de llevar a cabo. Por ejemplo, en la meta 6.1 del eLAC2007 se propone conectar a Internet “por lo menos a la mitad de los gobiernos locales urbanos y a un tercio de los gobiernos locales rurales, asegurando la capacidad del personal en materia de TIC en los gobiernos locales.” Como se observa en el siguiente gráfico sobre Centroamérica, **el desafío sigue siendo monumental en algunas partes de América Latina y el Caribe, ya que aún no existen estadísticas armonizadas para toda la región.** La existencia de esta información para Centroamérica es un primer paso para responder al desafío en esta subregión.

Aunque los indicadores son escasos y las metas difíciles de medir, deben seguir haciéndose esfuerzos. Los formuladores de política se han dado cuenta de este hecho, lo que se refleja en la meta 26.1 del eLAC2007, donde explícitamente se establece la **necesidad de elaborar indicadores de las TIC socioeconómicamente diferenciados, para su uso en el seguimiento del grado de preparación, acceso y uso de la tecnología de todos los actores que participan en la sociedad de la información.**

La CEPAL ha hecho un primer intento por cuantificar 35 de las 70 medidas relacionadas con las 30 metas que figuran en el Plan. Se trata de un primer ejercicio, hipotético e incompleto, en que se usa información proporcionada por diferentes fuentes, incluidas estadísticas

## INFRAESTRUCTURA DE LAS TIC EN LAS MUNICIPALIDADES CENTROAMERICANAS, 2004 (En porcentajes)



Fuente: OSILAC

oficiales procedentes de oficinas nacionales de estadísticas, registros administrativos como los que mantienen las autoridades regulatorias y fuentes académicas y privadas (ver en [www.cepal.org/socinfo](http://www.cepal.org/socinfo)).

Hay dos tipos de metas relacionadas con el eLAC2007: metas basadas en resultados, que pueden medirse objetivamente, y metas basadas en medidas, en que se definen medidas que se han de adoptar para alcanzar los resultados previstos. En general las estadísticas disponibles para establecer indicadores de referencia para las metas basadas en resultados no tienen relación con las metas de política acordadas. Por ejemplo, en las metas 3.1 y 3.2 se dispone “duplicar el número de escuelas públicas [...] conectadas a Internet, o llegar a conectar a un tercio de ellas, en lo posible con banda ancha” y “aumentar considerablemente el número de computadoras por estudiante en establecimientos educativos e impulsar su aprovechamiento eficiente para el aprendizaje.” Como se observa en el cuadro siguiente, la información no está armonizada ni completa. Para trabajar hacia una meta propuesta y hacer un seguimiento de los progresos **es preciso aplicar un enfoque más amplio y sistemático en materia de elaboración de indicadores.**



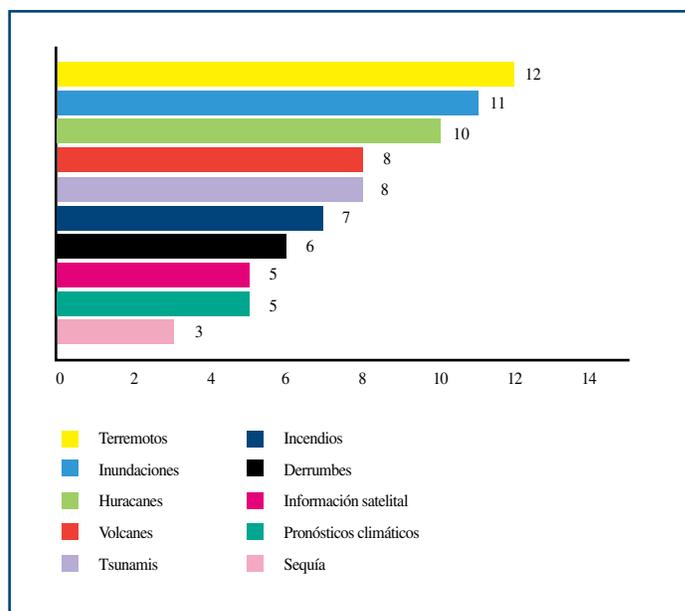
## ACCESO A LAS TIC EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

Establecimientos de enseñanza primaria y secundaria	Chile* (2005)	Colombia (2001)	Perú (2003)	Costa Rica (2004)	El Salvador (2004)
Establecimientos	9 500	59 119	59 119	4 625	N/D
Computador disponible	N/D	24,1%	18,6%	N/D	N/D
Internet disponible (40% banda ancha)	75%	6,3%	0,57%	18%	N/D
Alumnos por computador	30	36**	N/D	N/D	98,1

Fuente: OSILAC

Notas: \*Los datos sobre Chile se refieren solo a aquellos establecimientos subvencionados por el Estado. Los datos para Perú y Colombia incluyen a establecimientos oficiales y no oficiales (públicos y privados). \*\*Incluye establecimientos de enseñanza preescolar.

## América Latina y el Caribe (13 PAÍSES): INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CENTROS NACIONALES DE PREVENCIÓN DE CATÁSTROFES, 2004



Fuente: OSILAC

En la medida en que los gobiernos de la región comiencen a “promover y fortalecer planes de acción nacionales para el desarrollo de la sociedad de la información” (meta 22.2), enfrentarán el **desafío de crear mecanismos nacionales para monitorear el progreso logrado en la aplicación de sus estrategias e iniciativas**. Como las prioridades nacionales son distintas, los indicadores, las metodologías y los mecanismos de seguimiento también deberán adaptarse a las condiciones y factores locales. Como muchos aspectos de las sociedades de la información son de carácter cualitativo, el progreso alcanzado en esos ámbitos no se refleja en la canasta tradicional de estadísticas de la sociedad de la información; por lo tanto, es preciso elaborar y compilar nuevos tipos de datos para emplearlos en la evaluación de políticas.

Por ejemplo, en la meta 18 del eLAC2007 se dispone fortalecer “la interconexión regional e internacional de las redes digitales de información para prevención de catástrofes, considerando la gestión y coordinación regional de la asistencia en caso de catástrofes.” Esta meta es más importante para algunos países que para otros, además de ser una meta más bien orientada a la acción, que actualmente carece de seguimiento estadístico. No obstante, como se observa en el siguiente

gráfico, existen muchas iniciativas valiosas en la región. Nuevamente, aumentar el conocimiento sobre estos temas tiene primera prioridad, lo que resultará más fácil si se intenta dentro del contexto de la cooperación regional. 🌐

### PROGRAMA SOCINFO

División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL



# OSILAC - Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe

El objetivo del OSILAC es centralizar y armonizar datos e indicadores que permitan analizar el progreso de la sociedad de la información en la región de América Latina y el Caribe. El Observatorio tiene el propósito de apoyar a los organismos nacionales de estadística en la recopilación y mejoramiento de la calidad de los indicadores en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) en la región y en los procesos metodológicos relacionados. OSILAC impulsa una plataforma internacional sobre estadísticas TIC, orientada a:

(1) Compilar datos, indicadores e información cualitativa relativos a las TIC. Sobre la base de esta información, OSILAC produce informes relativos a la aplicación de los planes de acción internacionales y regionales en la materia. Hasta el momento se han publicado dos informes: “*Benchmarking the WSIS Plan of Action in Latin America and the Caribbean*”.

(2) Normalizar y armonizar las mediciones de las TIC realizadas a nivel regional, subregional y nacional. Con tal fin, propicia la creación de marcos metodológicos y procedimientos de trabajo homogéneos entre institutos de estadística de la región. En cooperación con la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo, OSILAC estableció 10 preguntas clave destinadas a las encuestas de hogares y 8 orientadas a las empresas. A este proceso contribuyeron 17 organismos nacionales de estadística de América Latina y el Caribe. En países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y

en países de África, Asia y el Pacífico y Asia Occidental, se realizaron procesos similares, sobre la base de la metodología del OSILAC.

(3) Incrementar y mejorar la cantidad y la calidad de datos de las TIC recabados en la región. Sobre la base de documentos metodológicos elaborados por el OSILAC, se realizan actividades de capacitación con la comunidad estadística regional. Hasta el momento se han llevado a cabo dos seminarios anuales, en noviembre del 2004 y octubre del 2005, dos talleres subregionales, en Centroamérica en junio del 2005 y un taller con especialistas de las instituciones reguladoras de telecomunicaciones integrantes de Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones REGULATEL.

La creación del OSILAC se anunció en la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, realizada en junio del 2003. Este proyecto es resultado de la labor conjunta de la CEPAL, el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) y el Proyecto corporativo PAN Américas del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) y la Comisión Europea, a través de su proyecto @LIS. 

## OSILAC

*Observatorio para la Sociedad de la Información en  
Latinoamérica y el Caribe*

CEPAL Programa SOCINFO, División Desarrollo Productivo y Empresarial

Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura, Santiago, Chile

Teléfono: +562 210 2239 o +562 210 2000 - Fax: +562 210 2590

Página en internet: [www.cepal.org/socinfo](http://www.cepal.org/socinfo) - Email: [socinfo@cepal.org](mailto:socinfo@cepal.org)

